

Santo Domingo, R.D.
03 de agosto de 2022

0000414

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. -

Asunto: Modificación al Comité Institucional de Calidad-CIC

Distinguido Sr. Ministro:

Luego de saludarle de la manera más cortes, tenemos a bien dirigirle la presente para hacer de su elevando conocimiento la modificación que hemos realizado a nuestro **Comité Institucional de Calidad**, en virtud de la **resolución Núm. 081-2022**, donde se establece los criterios para la selección de los miembros cuya función operativa estén vinculadas en el **Modelo de Excelencia Marco Común De Evaluación (CAF)**.

Para los fines correspondientes, los nombres de las personas que conforman el Comité de Calidad del Departamento Aeroportuario son:

Lic. María Del Carmen Méndez Ruiz	Directora de Planificación y Desarrollo	Coordinadora
Lic. Kaelyn Cordero	Encargada División Calidad en la Gestión	Secretaria
Ing. Luis Eduardo Cabrera Marte	Subdirector Ejecutivo	Miembro
Cnel. Alejandro Contreras Desangles	Director de Delegaciones	Miembro
Arq. Christiern Broberg	Director de Diseño	Miembro
Lic. Pedro Gálvez	Enc. División de Litigios	Miembro
Lic. Jeannette Ascensión	Encargada Departamento de Recursos Humanos	Miembro
Lic. Silvia Bonilla	Directora Administrativa y Financiera	Miembro
Lic. Melvin Jesús Uceta Morel	Responsable Oficina de libre acceso de la información pública	Miembro

Agradeciendo la atención que pueda merecer la presente, queda de usted con sentimientos de alta estima y consideración,

Muy atentamente,


Víctor Pichardo
Director Ejecutivo

